

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sito en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **miércoles día 23 de diciembre**, en primera convocatoria, a las **9:00 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2015.

2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE SECRETARIA/GOBERNACION

3º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Servicios Sociales, para aprobar los presupuestos de los menús especiales de la Residencia Municipal de Ancianos, con motivo de las fiestas de Navidad.

4º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por el Club D. Bosco 88, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, gastos de funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2013, así como pago de la subvención.

5º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por el Club Deportivo Villa de Rota Fútbol Sala Femenino, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, gastos de funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2013, así como pago de la subvención.

6º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Veteranos U.D. Roteña, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, gastos de funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2013, así como pago de la subvención.

- 7º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por el Club D. Bosco 88, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2014, así como pago de la subvención.
- 8º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por el Club Deportivo Villa de Rota Futbol Sala Femenino, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2014, así como pago de la subvención
- 9º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por la Asociación de Veteranos U.D. Roteña, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2014, así como pago de la subvención.
- 10º.- Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, para aprobar la cuenta justificativa presentada por el Club Badminton Rota, correspondiente al Convenio de colaboración suscrito para subvencionar los gastos de compra de material deportivo, funcionamiento y desplazamiento, durante el año 2014, así como pago de la subvención.
- 11º.- URGENCIAS.

ROTA, a 21 de diciembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL,